

CERTIFICACION N° 274

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Extraordinaria Trigésima de fecha 27 de Noviembre de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar las modificaciones Presupuestarias en Educación al 31 de Octubre de 2014.

Aumento de Ingresos	\$1.231.697.844
Aumento de Egresos	\$1.231.697.844
Aumento de Gastos	\$1.639.395.350
Disminución de Gastos	\$1.639.395.350
REGULARIZACIÓN FONDOS FAGEM	
Disminución de Gastos	\$136.184.697
Aumento de Gastos	\$136.184.697

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION
MAYORES INGRESOS
AUMENTO DE INGRESOS

0131 ord



CODIGO	DENOMINACION	
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
.05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,215,053,636
08 CXO OTROS INGRESOS CORRIENTES		
.08.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	16,644,208
TOTALES		1,231,697,844

Ingresos provenientes de FAGEM, Revitalización y aporte municipal

Ingresos provenientes de recuperación de pagos de licencias médica

Mayores Ingresos

AUMENTO DE EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		
21.01	Personal de Planta	807,372,380
21.02	Personal de Contrata	523,741,613
21.03	Otras Remuneraciones	43,240,485
		240,390,282
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		
22.01	Alimentos y Bebidas	171,187,924
22.02	Textiles Vestuario y Calzado	2,120,000
22.04	Materiales de Uso o Consumo	3,003,695
22.06	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos de Oficina	21,704,118
22.08	Servicios Generales	68,774,604
22.09	Arriendos	1,085,200
22.11	Servicios Técnicos Profesionales	30,000,307
		44,500,000
23.- Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad		
23.01	Prestaciones Previsionales	163,050,020
		163,050,020
24.- Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes		
		3,335,980
24.01	Al sector Privado	3,335,980
29.- Cuentas por Pagar Adquisición de Activos No Financieros		
215.29.04	Mobiliario y Otros	16,951,830
215.29.05	Máquinas y Equipos	14,681,594
215.29.99	Otros Activos No Financieros	2,120,000
		150,236
31.- Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión		
31.02	Obras Cíviles	60,000,000
		60,000,000
34.- Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda		
34.07	Textiles, Vestuario y Calzado	9,799,710
		9,799,710
TOTALES		1,231,697,844

Se debe aumentar la cifra proyectada en el monto expresado, para el pago de salarios de personal de planta.
 Se debe aumentar la cifra proyectada en el monto expresado, para el pago de salarios de personal a contrata.
 Se debe aumentar la cifra proyectada en el monto expresado, para el pago de salarios de personal código del trabajo.

Mayor compra de insumos por parte de la VTF-Junji.
 Mayor compra de uniformes vía prorretensión (Programa especial) y Revitalización.
 Un mayor egreso de este ítem por parte de VTF-Junji y Revitalización.
 Mayores egresos generados por las iniciativas FAGEM 2014.
 Mayores egresos generados por establecimientos VTF-Junji.
 Mayores egresos de transporte escolar.
 Servicios de capacitaciones y educacionales provenientes de las iniciativas FAGEM 2014.
 Pagos de indemnizaciones y cotizaciones previsionales.

Egresos de revitalización, dedicados al fortalecimiento de Actividades y culturales.

Adquisición de bienes muebles vía JUNJI, PIE y Sep.
 Mayor adquisición de equipos e insumos computacionales.

Egresos producidos por la implementación de cocina Escuela Especial para uso didáctico educativo
 construcción de aulas para Instituto Politécnico, Fondos Vía FAGEM 2014

Deuda con proveedores de años anteriores, pagadas vía FAGEM 2014

REGULARIZACIÓN DE FONDOS DEL FAGEM
DISMINUCIÓN DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		
215.21.02	Personal de Contrata	136,184,697
TOTAL		136,184,697

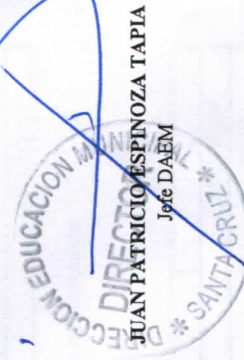
Disminución de gasto en asignación de Antigüedad en personal a contrat

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
29.- Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros		
215.29.03	Vehiculos	82,000,000
215.29.07	Programas-Informáticos	54,184,697
TOTAL		136,184,697

Adquisición de vehículos de transporte.

Adquisición de Software y Plataforma


 DIRECTORIO DE EDUCACION
 * SANTA CRUZ *

JUAN PATRICIO ESPINOZA TAPIA
 Jefe DAEM

Educación: 31 oct.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		1,298,572,149
21.01	Personal de Planta	512,745,349
21.02	Personal de Contrata	284,481,800
21.03	Otras Remuneraciones	501,345,000
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		217,323,201
22.01	Alimentos y Bebidas	2,800,000
22.02	Textiles Vestuario y Calzado	1,500,000
22.04	Materiales de Uso de Consumo	73,403,201
22.05	Servicios Básicos	16,980,000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	22,240,000
22.07	Publicidad Y Difusión	12,000,000
22.08	Servicios Generales	9,850,000
22.09	Arrendos	41,000,000
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	35,990,000
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	1,560,000
26.- Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes		33,000,000
26.01	Devoluciones	33,000,000
29.- Cuentas por Pagar Adquisición de Activos No Financieros		90,500,000
29.04	Mobiliarios y Otros	7,300,000
29.05	Máquinarias Y Equipos	9,000,000
29.06	Equipos Informáticos	63,500,000
29.07	Programas Informáticos	300,000
29.99	Otros Activos No Financieros	10,400,000
TOTALES		1,639,395,350

La cuenta 21 refleja los gastos en personal, esto es sueldos y honorarios. El presupuesto vigen.
 No refleja la realidad de los gastos efectuados, siendo necesario efectuar los ajuste en los montos que señalan
 la cuenta 22 es dedicada a los gastos de bienes y servicios.
 Es aumento se produce por la adquisición de colaciones, destinadas a las actividades de fiestas patrias.
 Este aumento, refleja la adquisición de vestuario escolar vía ley sep, revitalización y VTF Junji.
 Este aumento, se debe a la adquisición de materiales de oficina e implementación de aula, textos escolares y utensilios de a
 Pagos de luz y agua de los establecimientos educacionales.
 Mantenimiento de los establecimientos y reparaciones estructurales, necesarios para al buen funcionamiento de los colegi
 Gastos efectuados vía Junji y PME de los Colegios, que responden a servicios de impresión de material estudiantil.
 Gastos de servicios básicos de los establecimientos VTF Junji, además de los sistemas de alarmas y seguridad.
 Gastos provenientes de arriendo de inmuebles y de vehículos destinados a transporte escolar.
 Servicios contratados por SEP, Evaluaciones diagnósticos, actividades extraescolares .
 Implementación Deportiva y Alojamiento
 Gastos generados en la ejecución de proyectos.
 Adquisición de mobiliario con fondos de mantenimiento, Junji, PIE e integración
 Adquisición de maquinas e instrumentos electrónicos por revitalización, PIE, SEP, Junji
 Adquisición de computadores y periféricos vía SEP y revitalización
 Adquisición de ucencias de software
 Adquisición de otros equipos de implementación

*Quente
Disminución de gastos -*

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AREA DE EDUCACION

DISMINUCION DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	
21.- Cuentas por Pagar Gastos en Personal		1,237,595,350
215.21.01	Personal de Planta	207,840,000
215.21.02	Personal Contrata	665,450,000
215.21.03	Otras Remuneraciones	364,305,350
22.- Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo		401,800,000
215.22.02	Textiles y Vestuario	14,500,000
215.22.03	Combustible y Lubricantes	1,300,000
215.22.04	Materiales de uso de Consumo	246,000,000
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	140,000,000
TOTALES		1,639,395,350

Corresponde a una disminución en la entrega de bonos por estímulo al personal v asignación por responsabilidades
 Corresponde a una disminución de gastos, por haberse sobreestimado el número de personal contratado por esta vía.
 Corresponde a una disminución de gastos, por haberse sobreestimado la dotación de personal vía honorarios y código del tr
 Menor gastos en vestuario estudiantil vía PME de los establecimientos.
 Disminución del uso de combustible en los vehículos
 Se sobreestimó, el gasto que se generaría a través de los PME de los establecimientos.
 Se sobreestimó el gasto de mantención en reparaciones de establecimientos, ya que fueron cubiertas estas necesidades vía